

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA BOLSA DE EMPLEO DE PROFESORES DE RESTAURACIÓN.

En la sede de la Universidad Popular de Manzanares, siendo las 08:00 horas del día 23 de septiembre de 2016, se reúne la Comisión de Valoración nombrada por Decreto de Alcaldía, al objeto de llevar a cabo la prueba prevista en las bases de convocatoria para la creación de Bolsa de Empleo de Profesores de Restauración.

Asisten:

Presidenta: Don Felipe Jerez Zarza

Secretaria: Doña Beatriz Rebollo Nieto.

Vocales: D^a María Josefa Parrado García, Doña Rosario Torres García y Doña Dolores Maeso Cubas

Asesor: D. Juan Antonio Moraleda Márquez.

Vistos los proyectos presentados por los aspirantes y la defensa de los mismos ante esta Comisión de Valoración, éste órgano de selección otorga las siguientes puntuaciones en la primera prueba (proyecto y defensa del mismo):

-D. Germán Molina-Prados Ruiz-Aragón, 7,5 puntos.

-D. Enrique Lizano Bermejo, 7 puntos.

Pasan a la siguiente prueba aquellos/as aspirantes que han superado la prueba anterior con 5 o más puntos, de conformidad con lo establecido en el apartado 1º, de la Base Sexta de Convocatoria. Esta segunda prueba se realiza en la misma fecha y en el mismo local, a las ocho treinta horas.

Obteniendo en esta prueba (entrevista personal) los siguientes puntos:

-D. Germán Molina-Prados Ruiz-Aragón, 8,75 puntos.

-D. Enrique Lizano Bermejo, 8 puntos.

Pasan a la siguiente prueba aquellos/as aspirantes que han superado la prueba anterior con 5 o más puntos, de conformidad con lo establecido en el apartado 1º, de la Base Sexta de Convocatoria. Una vez conocidos estos resultados se pasa a realizar la baremación de la tercera prueba (fase de concurso), obteniendo los siguientes puntos

-D. Germán Molina-Prados Ruiz-Aragón, 4,5 puntos.

-D. Enrique Lizano Bermejo, 5,5 puntos.

Una vez terminado el proceso se suman las tres notas dando los siguientes resultados, quedando en primer lugar la persona con mayor puntuación y en bolsa la siguiente:

-D. Germán Molina-Prados Ruiz-Aragón, 20,75 puntos

-D. Enrique Lizano Bermejo, 20,50 puntos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las nueve horas de la fecha indicada, se da por finalizada esta prueba.

A continuación se redacta la presente acta, que es firmada por todos los miembros de la Comisión de Valoración.

